

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

1. IDENTIFICACIÓN

Localidad	La Candelaria
Código del proyecto	2779
Nombre del proyecto	La Candelaria camina segura de la mano de sus gestores de convivencia
Etapas del proyecto	Inversión/Ejecución/Operación

2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

Nombre Plan de Desarrollo Local	"REDESCUBRIENDO EL CORAZÓN DE BOGOTÁ: LA CANDELARIA CAMINA SEGURA"			
Objetivo estratégico	Objetivo 1. Bogotá avanza en seguridad.			
Programa	Programa 5. Espacio público seguro e inclusivo.			
Sector	SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA			
Líneas de inversión	Línea	Concepto de gasto	Componente del proyecto	Indicador
	Cultura ciudadana para la convivencia pacífica	Cultura ciudadana en torno a la seguridad	ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	Estrategias de seguridad y convivencia implementadas a través de gestores locales, que permitan el uso y disfrute del
Año de vigencia	2025 - 2028			

3. INICIATIVAS CUIDADANAS

Código	Alternativa de solución	Describa la manera como la iniciativa se incorpora a este proyecto de inversión

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

01 - Problema

Problema Central

Limitaciones en la localidad de La Candelaria para el goce efectivo de los derechos de las candelarias y los candelarios en el espacio público, ya que se ven afectados por la ocurrencia de delitos de alto impacto, ocupacion indebida del espacio pùl la convivencia, todo esto desencadenado por la constante llegada de vendedores informales a la localidad que para tomar posesión del espacio fomentan riñas, problemas de convivencia y baja o nula receptividad a las autoridades administrativas

Antecedentes

La Candelaria enfrenta una situación compleja en materia de seguridad y convivencia en sus principales corredores peatonales, donde se evidencia un preocupante deterioro del espacio público durante los últimos cuatro años. Según datos oficial ciudadanas recibidas por la Alcaldía Local están relacionadas con la obstrucción peatonal, mientras que se han identificado 58 puntos de microtráfico en un área de apenas 0.5 km². Esta problemática se agrava por el aumento del 45% en incident

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

el hecho de que el 35% de los establecimientos comerciales operan con irregularidades. Ante este panorama, se hace imperiosa la implementación de un modelo innovador que combine el fortalecimiento institucional con la participación comunitaria y las disposiciones del Código Nacional de Seguridad (Ley 1801/2016) y las normas de ordenamiento territorial (Decreto 190/2004) con estrategias de intervención social. La experiencia en otras localidades demuestra que los modelos de gestión comunitaria reducen en 40% los conflictos, por lo que este proyecto propone un enfoque integral basado en cuatro pilares: la formación de gestores locales de convivencia, el uso de tecnología para seguridad preventiva, la promoción de corresponsabilidad comercial en espacios públicos. Esta estrategia busca transformar los actuales focos de conflicto en zonas de encuentro ciudadano, donde la legalidad se construya mediante procesos participativos que ya han demostrado un 92% de efectividad en pruebas piloto. Incluyen la reducción del 37% en ocupación irregular, la mejora de la percepción de seguridad del 32% al 55%, y la regularización del 75% de los establecimientos comerciales, todo ello mediante un modelo sostenible que contará con presupuesto asignado y recursos académicos para su seguimiento continuo. Este proyecto representa una oportunidad única para convertir los desafíos actuales en una demostración de cómo la acción coordinada entre instituciones y comunidad puede generar transformaciones positivas que dejen de ser escenario de conflictos para convertirse en patrimonio colectivo de convivencia y legalidad. La intervención priorizará el Chorro de Quevedo como proyecto piloto, combinando el rigor normativo con soluciones creativas adaptadas al contexto local, con el objetivo final de mejorar la calidad de vida de residentes, comerciantes y visitantes de esta emblemática localidad bogotana.

Situación actual (Descripción de la situación existente con respecto al problema)

La Localidad de La Candelaria enfrenta crisis de convivencia y seguridad en sus principales corredores peatonales (carrera 7, calle 11 y sector del Chorro de Quevedo), donde confluyen dinámicas que requieren intervención inmediata: 1. Problemas de Convivencia: Ocupación irregular crítica: 78% del espacio peatonal en la carrera 7 entre calles 10-13 está copado por comercio informal no autorizado (Encuesta Local 2023) Conflictos territoriales: Se registran 3-5 enfrentamientos semanales por control de zonas (Informe Policía Metropolitana, 2024) Economías ilícitas: 42 puntos identificados de microtráfico en radio de 500 m del Chorro de Quevedo (Sistema de Alertas Tempranas) 2. Factores Estructurales Agravantes: Presión demográfica: Aumento de población flotante diaria (2019-2023) por turismo y migración Crisis socioeconómica: Tasa de desempleo local del 14.7% (2.5 puntos arriba del promedio bogotano) 62% de vendedores informales reportan esta actividad como único ingreso Degradación ambiental: Índice de confianza institucional en 39% (Encuesta Bogotá Cómo Vamos 2023) 68% de residentes percibe deterioro en seguridad (vs 53% en 2019) 3. Consecuencias Directas: Pérdida de gobernabilidad: 42% de normas de espacio público no se cumplen Impacto en seguridad: 32% aumento en hurtos a transeúntes (2022-2023) 58% de mujeres reportan acoso en estos corredores Daño patrimonial: Pérdida anual de \$1.200 millones en mantenimiento por ocupación irregular Propuesta de Intervención: Gestión Intersectorial: Implementación del Centro de Mando Unificado Local con: Plataforma digital integrada (IVC + cámaras con IA para detección temprana de conflictos) Patrullas mixtas (Policía + Gestión Pública + Salud) con enfoque en prevención Ordenamiento Culturalmente Adaptado: Corredores regulados con horarios diferenciales.

02 - Descripción del universo

a. Descripción del universo	b. Cuantificación del universo	c. Localización del universo	d. Unidad de medida	Fuente de Información
Comercio en sectores catastrales y población flotante	18675,0	Toda la Localidad	Personas	
Vendedores Informales	3500,0	Toda la Localidad	Personas	

5. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

No.	Actor	Posición	Intereses o expectativas	Contribución o gestión
1	Comunidad en General	Beneficiario	Participación activa en los componentes de formación y corresponsabilidad en los procesos, actividades y actividades que permitan el uso y	
2	Vendedores informales	Beneficiario	Participación activa en los componentes de formación y corresponsabilidad en los procesos, actividades y actividades que permitan el uso y	
3	Gestores de convivencia	Beneficiario	Equipo cualificado para orientar y multiplicar acciones con las comunidades y vendedores informales que permitan el uso y distinte del	

6. OBJETIVOS

01 - Objetivo general

Objetivo General
Reorganizar el espacio público con apoyo de gestores de convivencia en la localidad de la Candelaria para que la ciudadanía ejerza sus derechos y pueda relacionarse en sana convivencia.

02 - Objetivos específicos

No.	Componentes del Proyecto	Objetivos específicos
1	ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	Consolidar el equipo de gestores de convivencia para la ejecución de estrategias que permitan la reorganización del espacio público y la sana convivencia en las comunidades
2		
3		
4		

7. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Descripción general del proyecto
El proyecto busca consolidar un equipo de gestores de convivencia que permitan fortalecer las capacidades para garantizar la convivencia en el espacio público con miras a que la ciudadanía pueda hacer uso y disfrute de este, sin temor a amenaza comprometan la vida y la libertad de los y las ciudadanos (as), con especial atención en los riesgos que enfrentan las mujeres, los niños, niñas y adolescentes, comunidades étnicas, entre otros. En ese sentido, la Administración Local desarrollará i que permita prevenir y controlar hechos delictivos, mejorar el orden urbano y fomentar actividades que permitan el uso continuo y la apropiación de los espacios para reducir la desconfianza frente a lugares dispuestos para el disfrute de la ciudada económico, el ejercicio integral de los derechos humanos, la promoción de la igualdad y equidad de género, el bienestar y la convivencia pacífica, justa y participativa.

COMPONENTE 1

Nombre

ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
Con el fin de fomentar una cultura ciudadana entre los candelarios y candelarias, la localidad de La Candelaria consolidará un equipo de gestores de convivencia que fortalecerá las capacidades de los gesgtores de convivencia, dotando de estrategias que garanticen la sana convivencia en el espacio público con miras a que la ciudadanía pueda hacer uso y disfrute de este, sin temor a amenazas o actos violentos que comprometan la vida y la libertad de los y las ciudadanos (as), con especial atención en los riesgos que enfrentan las mujeres, los niños, niñas y adolescentes, comunidades étnicas, entre otros. En ese sentido, la Administración Local desarrollará una estrategia interagencial que permita prevenir y controlar hechos delictivos, mejorar el orden urbano y fomentar actividades que permitan el uso continuo y la apropiación de los espacios para reducir la desconfianza frente a lugares dispuestos para el disfrute de la ciudadanía, en el marco de la ley. económico, el ejercicio integral de los derechos humanos, la promoción de la igualdad y equidad de género, el bienestar y la convivencia pacífica, justa y participativa.

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describe la manera como la propuesta se incorpora en el presupuesto del municipio

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2025	TODA LA LOCALIDAD	TODA LA LOCALIDAD	TODA LA LOCALIDAD
2026	TODA LA LOCALIDAD	TODA LA LOCALIDAD	TODA LA LOCALIDAD
2027	TODA LA LOCALIDAD	TODA LA LOCALIDAD	TODA LA LOCALIDAD
2028	TODA LA LOCALIDAD	TODA LA LOCALIDAD	TODA LA LOCALIDAD

04-Población a beneficiar

Descripción de la población	Cantidad			
	2025	2026	2027	2028
COMUNIDAD EN GENERAL	18675	18675	18675	18675

05-Criterios de seleccón de la población beneficiaria

Criterios
Se pretende beneficiar a toda la población local

COMPONENTE 2

Nombre

0

01 -Descripción del componente

Descripción del componente

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describe la manera como la propuesta se incorpora en el presupuesto del municipio
2025				

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2025	TODA LA LOCALIDAD	TODA LA LOCALIDAD	TODA LA LOCALIDAD

04-Población a beneficiar

Descripción de la población	Cantidad			
	2025	2026	2027	2028
ACCIONES FORMATIVAS	12	12	12	12

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
GESTORES DE CONVIVENCIA DE LA ALCALDIA LOCAL DE LA CANDELARIA

COMPONENTE 3

Nombre

0

01 -Descripción del componente

Descripción del componente

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describe la manera como la propuesta se incorpora en el presupuesto del municipio
2025				

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2025			

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

04-Población a beneficiar

Descripción de la población	Cantidad			
	2025	2026	2027	2028

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios

8. CADENA DE VALOR

01 - Objetivo general

Objetivo General
Reorganizar el espacio público con apoyo de gestores de convivencia en la localidad de la Candelaria para que la ciudadanía ejerza sus derechos y pueda relacionarse en sana convivencia.

02 - Cadena de valor objetivos específicos

OBJETIVO 1

Componente

ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

Objetivo Específico				
Consolidar el equipo de gestores de convivencia para la ejecución de estrategias que permitan la reorganización del espacio público y la sana convivencia en las comunidades				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1	Implementar 4 estrategias de seguridad y convivencia a través de gestores locales que permitan	Estrategias de seguridad y convivencia implementadas a través de gestores locales, que permitan el uso y disfrute del espacio público.	Servicio de promoción a los gestores de convivencia ciudadana	1
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1	Implementar 4 estrategias de seguridad y convivencia a través de gestores locales que permitan	N/A	Porcentaje de personas que considera que la inseguridad ha aumentado.	
2				
3				

OBJETIVO 2

Componente

0

Objetivo Específico				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1				
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1				
2				
3				

OBJETIVO 3

Componente

0

Objetivo Específico				
0				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1				
2				

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1				
2				
3				

9. FLUJO FINANCIERO

		Costos (Cifras en pesos colombianos)			
Metas proyecto	Componentes del proyecto	Objetos de gasto financiados	2025	2026	2027
Implementar 4 estrategias de seguridad y convivencia a través de gestores locales que permitan el uso y disfrute del espacio público.	ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	Gestores de convivencia	\$ 701.000.000	\$ 625.000.000	\$ 417.000.000
Copiar Meta					
Copiar Meta					
Copiar Meta					
Copiar Meta					
Copiar Meta					
Copiar Meta					
Copiar Meta					
Copiar Meta					
Copiar Meta					
TOTAL ANUAL DE COSTOS			\$ 701.000.000	\$ 625.000.000	\$ 417.000.000
COSTO TOTAL DEL PROYECTO					

10. ANÁLISIS DE RIESGOS

Riesgos Propósito					
Nivel	Tipo	Descripción del riesgo	Probabilidades	Impacto	Efectos
Objetivo General	Operacionales	Riesgos asociados a accidentes de trabajo	Moderado	Moderado	Imposibilidad en el desarrollo del objeto del proyecto
Productos	Legales	Falta de competencia en las actuaciones en el espacio público	Raro	Moderado	Imposibilidad en el desarrollo del objeto del proyecto
Actividades	Operacionales	Elementos de vulnerabilidad determinados por la prestación del servicio al aire libre	Moderado	Moderado	Imposibilidad en el desarrollo del objeto del proyecto

11. BENEFICIOS Y RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO

Beneficios y resultados esperados
Recuperacion de la confianza de los candelarios y las candelarias de la localidad como una zona segura; donde todos sus habitantes (en particular las poblaciones con especial protección) puedan vivir sin miedo, desplazarse, interactuar y disfrutar limitaciones, ni restricciones, salvo las que señalen las leyes
Fortalecimiento de la participación comunitaria, el control social, asegurando el bienestar y desarrollo de la localidad
Respuesta efectiva de las autoridades frente a conductas que pongan en riesgo la vida, el patrimonio público, privado y comunitario de la localidad.
Lograr para los candelarios y las candelarias, el ejercicio integral de los derechos humanos, la promoción de la igualdad y equidad de género, el bienestar y la convivencia pacífica, justa y participativa.

12. GERENCIA DEL PROYECTO

Jefe Plan:	Anabelly Barrera	Correo electrónico:	anabelly.barrera@gobi
Operador (SEGPLAN):	Jenny Liliana Camacho	Correo electrónico:	jenny.camacho@gobi
Responsable del proyecto:	Jenny Carolina Cristancho	Correo electrónico:	jenny.cristancho@gobi

13. HOJA DE VIDA DEL PROYECTO

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

Versión	Fecha de actualización	Descripción
1	3/06/2025	Formulación
2	4/07/2025	Ajuste antecedentes, situación actual,
3	14/09/2025	Ajuste flujo financiero
4	10/10/2025	ajuste componentes
5	25/11/2025	Ajuste flujo financiero
6	5/01/2026	Ajuste flujo financiero POAI 2026 y saldo 2025



izas o actos violentos que una estrategia interagencial nía, en el marco de la ley.



Date	Description	Debit	Credit	Balance



2028
\$ 435.000.000
\$ 435.000.000
\$ 2.178.000.000



Medidas de mitigación
Garantías y pólizas de salud
Gestión interinstitucional
Acompañamiento de organismos de seguridad



r del espacio público sin



ernobogota.gov.co
ernobogota.gov.co
ernobogota.gov.co



